

Bases del Concurso 2024

EducAR para Alimentar de Arcos Dorados Chile para estudiantes de Periodismo y Comunicación

Universidad del Desarrollo

“Educar para Alimentar” es el primer concurso periodístico organizado por Arcos Dorados Chile, el cual busca destacar la labor de los comunicadores que divulgan de manera profunda y responsable los temas sobre nutrición y alimentación equilibrada.

Además, busca reconocer la labor de los medios y su enorme poder de influir positivamente en las conductas sociales.

A través de este concurso, históricamente la iniciativa premia a aquellos comunicadores que, de manera profunda y objetiva, desarrollan reportajes de alto impacto relacionados con temas de alimentación y vida saludable en Chile, impulsando cambios en la sociedad y en la calidad de vida de las personas.

Este 2024, en alianza con la Universidad del Desarrollo (UDD), Arcos Dorados busca potenciar a los talentos estudiantiles, y abrir una convocatoria para trabajos investigativos de alumnos de la carrera de Periodismo y Comunicación de la casa de estudios.

I. Objetivos 2024 del concurso

- **Resaltar el trabajo periodístico profesional** asociado a temas de alimentación, vida balanceada y sustentabilidad.
- **Destacar a alumnos de periodismo** que desarrollen trabajos relacionados a **cambio climático y economía circular**, a través de una alianza con la facultad de Comunicaciones de la Universidad del Desarrollo.
- **Impulsar un reconocimiento** dirigido a periodistas que abordan los **avances tecnológicos y sustentables de la industria de alimentación**

II. Categorías Educar Para Alimentar 2024:

- Reportajes de prensa escrita
- Reportajes de televisión
- Reportajes estudiantiles UDD
- Reportajes de Innovación alimentaria

III. Criterios de selección para trabajos estudiantiles

Durante 2024 se generó una alianza con la Universidad del Desarrollo y su facultad de Comunicaciones para desarrollar una convocatoria de trabajos periodísticos desarrollados por alumnos de la casa de estudios.

Los alumnos de la carrera de Periodismo y Comunicación pueden postular trabajos cuyo tema central se centre en los pilares **cambio climático y economía circular** dentro de la estrategia de sustentabilidad Receta del Futuro de la empresa Arcos Dorados (www.recetadelfuturo.com).

Los trabajos deben ser desarrollados durante el año académico vigente en el marco de alguna asignatura; o bien desarrollados por iniciativa propia durante el mismo año, con miras a postular dicho trabajo a Educar para Alimentar 2024.

De la totalidad de notas recibidas desde la Universidad del Desarrollo, se preseleccionarán 12 trabajos, los que pueden desarrollarse en formato escrito o audiovisual y revisado por algún profesor.

La selección debe ser entregada formalmente a Arcos Dorados. Los trabajos recibidos serán evaluados por el jurado de Educar para Alimentar 2024.

IV. Quién puede participar

a) Categoría estudiantil

- Estudiantes matriculados en cualquier semestre de la carrera de Periodismo de la Universidad del Desarrollo, durante el 2024.
- Los estudiantes UDD que deseen participar deberán ser mayores de 18 años y contar con residencia en Chile.
- Los interesados deben presentar formalmente su trabajo escrito o audiovisual a través de un encargado de universidad, designado por la casa de estudios para recopilar el material de los alumnos para el concurso.
- Los trabajos pueden responder a los géneros de: investigación periodística, reportaje, crónica o perfil, y ensayo narrativo. No se considerarán papers académicos en el estilo de las revistas científicas indexadas.
- La longitud de los trabajos será de entre 7.000 y 15.000 caracteres con espacios.

V. Evaluación y selección de ganadores

Los trabajos estudiantiles se recibirán desde el 23 de septiembre al 23 de noviembre. Los trabajos que resulten seleccionados serán enviados a cada jurado, sin nombre del autor -en formato impreso o pendrive- dentro de un sobre sellado, junto al formulario de evaluación.

VI. Miembros del jurado 2024:

- Carlos González, Director General de Arcos Dorados Chile.
- Patricia Alrringo, Presidenta de la Asociación Nacional de Mujeres Periodistas.
- Representante del Centro Tecnológico para la Innovación Alimentaria.
- Representante del Comité Paralímpico de Chile.
- Representante de la Facultad de Comunicaciones de la Universidad del Desarrollo.
- Representante del Círculo de Cronistas Gastronómicos.
- Gerente General de la Asociación Chilena de Gastronomía.

VII. Ganadores y premios estudiantes

Los tres puntajes más altos en reportajes estudiantiles obtendrán los tres primeros lugares, los cuales serán premiados con:

- **Primer lugar:** 500 mil pesos chilenos
- **Segundo lugar:** 300 mil pesos chilenos
- **Tercer lugar:** 200 mil pesos chilenos
- **4º al 5º lugar:** Mención Honrosa

VIII. Dudas o consultas

Para obtener más información, comuníquese con:
Nairbis Sibrian / n.sibrian@udd.cl